

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestres
EXTRANJERO. 5 Ptas.
ULTRAMAR. 5 Ptas.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.630

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convenientes, se recogen en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, S. place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroz, presentada en varias exposiciones con medallas de oro y de plata, mejor de todas las conocidas hasta el día para su uso progresivamente los cuellos blancos a su inimitable color; no mancha la piel ni la ropa; es hidratante, tonificante y refrescante en su uso grande, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Por mayor, PRECIOS 56. PRAL.



CUATRO VERDADES

No tienen razón los que echan de menos energías de lenguaje en el discurso del Sr. Sagasta. Fueron discretas las palabras, pero duros los conceptos. Interpretó bien la pasión del partido. Se recomendó con el acierto de siempre eu los días de la oposición. Y rompió la benevolencia.

Pero hay que ser justos con todos

El fracaso de la unión conservadora en cierto significaba alianza de Silvela y Polavieja, y Silveira y Durán y Bas es evidente. Gracias a que los aíntos regionalistas, y los socialismos inoportunos, y los vaticanismos temidos, cayeron con la pasada situación. Poco menos que concluida está asimismo la alianza Silveira-Pidal.

Mas el partido conservador no ha fracasado. En alguna parte no ha gobernado siquiera.

Y al romper la benevolencia el Sr. Sagasta, si usa de grandes consideraciones con el Sr. Silvela, recordando la que le prestó aun a costa suya, usa de pocas con el actual ministerio, ajeno a Polavieja, ajeno a Durán y Bas, ajeno a Pidal y ajeno a la política personal del Sr. Silvela.

Si hubo ó no hubo grave conspiración carlista, en las Cortes se verá. Lo que se ha visto es que la insurrección no ha prosperado, y no ha sido ajeno al fracaso de la rebeldía en ministerio actual. La imparcialidad obliga a reconocerlo.

Estamos, pues, delante de una situación que, si se quiere llamar interina, no lo puede ser en cuanto al encargo recibido de la Reina, y menos todavía, por mucha que sea la modestia del general Azcárraga, hubiera él aceptado la dirección de los asuntos públicos, tan solo para facilitar el casamiento de la princesa de Asturias.

Nada de eso. O este gobierno no tiene representación o representa al partido conservador, quebrantando en los frascos del Sr. Silvela,

por él en algún momento quizá reconocidos; al partido conservador sin jefe definitivo, pues bien ha confesado el que todavía puede serlo que desatendió los intereses de su agrupación al ocuparse en las cuestiones del personal; al partido conservador que ha de enmendar los errores con nuevas direcciones de gobierno, y a la mayoría de las Cortes aun no dividida, y al mismo Sr. Silvela, que si no consolidó la jefatura en el poder a fuerza de acuerdos, puede recobrara desde los bancos del diputado, a fuerza de abnegación y desinterés, aplicando a las independencias de su espíritu la disciplina de sus deberes políticos.

El Sr. Sagasta debió entenderlo de ese modo, y no puede romper desde los primeros instantes en guerra sin tregua contra el ministerio actual. Lo pasado no pertenece a este gobierno en lo meramente político. Sus actos son, por lo mismo,

los que han de medir la oposición y la censura. El sucesor que se crea inevitable no puede pasar de los ministerialismos convencionales ya que no convencidos, otorgados al señor Silvela, al sitio, al bombardeo y al esterminio del ministro Azcárraga. Y no sucederá lo que sea lógico, porque el Sr. Sagasta que es hombre de partido, es hombre también de discurso y de gobierno.

Lo demás corresponde á la mayoría ministerial.

La situación presente es para todos los conservadores y para la mayoría más que para nadie. Pues bien; caído el jefe que la convocó, puesta en litigio la jefatura no consolidada, y al frente un partido que acusa con razón y que puede mañana con esperanzas de realización fácil mover á la opinión en su defensa; una votación contra el gabinete acabaría con todo; con el ministerio en el acto, es inmediatamente con la unión conservadora, con la jefatura del Sr. Silvela, y con toda probabilidad de otro gobierno de la misma especie.

Ese día será, si viene, el del advenimiento al poder del Sr. Sagasta, y el primero necesario para reorganizar el partido conservador en otra bien distinta forma de aquella que tuvo cuando el Sr. Silvela ascendió á la presidencia del Consejo de ministros.

EN GIBRALTAR

DESPUÉS DE CHAMBERLAIN

Coincidendo con los rumores alarmantes de complicaciones europeas, relacionadas con el viaje del ministro de las Colonias, alma del gabinete Saint James a Gibraltar y Malta, dos de las avanzadas del imperio británico, ha venido a promulgarse en Gibraltar una nueva ley que afecta nombradamente a la libertad de residencia de que el subtido inglés ha disfrutado hasta ahora en los pueblos comarcas de Penón.

Por lo tanto, aunque la habilidad quiera ocultarlo, no tiene manto suficiente para quitar del dominio de la vista lo serio y lo transcendente que se vislumbra en esta nueva ley inglesa en Gibraltar.

Ciego es necesario estar para no ver que en la visita de Chamberlain y en su guida la publicación de esa nueva ley hay un acto político de gran trascendencia.

Si tamén alguna conflagración europea, o querrán extender los ingleses sus dominios en España?

G. Sánchez Cabezas.

Gibraltar, noviembre 1900.

EN CHINA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Víctima de los boxers.

Londres 19. 3. 25 t.

El ministro de China ha recibido un telegrama diciendo que los boxers el han matado á su hermano.—HARRY.

La salud en Pekín.

Londres 20. 12. 37 t.

Un telegrama, fechado el 16 en Pekín, dice que el estado sanitario en aquella capital es alarmante. La viruela y otras enfermedades causan en los chinos grandes estragos, y se ven amontonados muchos cadáveres inseptos.—HARRY.

Una carta del Emperador de la China al Emperador de Alemania.

Berlín 20. 11. 30 m.

El embajador de China en Berlín, ha entregado a Guillermo II una carta del Emperador chino, fechada el día 14 del actual, y que le ha sido transmitida por telégrafo.

La carta dice así:

«Recibimos la respuesta de V. M., de la cual deducimos que os animan sentimientos amistosos y que no queréis hacernos personalmente responsable de lo sucedido á consecuencia de lamentable error en la elección de nuestros funcionarios.

Vuestro ministro, el barón de Ketteler, sucumbió sin falta alguna por su parte, y nosotros seguimos deplorando esta desgracia.

Es justo que castigemos á los dirigentes culpables, con severidad excepcional, para dar satisfacción á los sentimientos generales de justicia.

Acabamos de recibir despachos de Li Hung-Chang, anunciando que V. M. ha dado instrucciones al general Waldersee y al embajador de Alemania para abrir las negociaciones.

Nos dirigiremos a nuestros plenipotenciarios para que las negociaciones se lleven como tienen derecho a exigir las potencias, para llegar a un resultado satisfactorio y para que las relaciones pacíficas se restablezcan lo más pronto posible.

V. M. nos aconseja que regresemos á Pekín, y en este consejo vemos una nueva prueba de nuestros sentimientos amistosos.

Inmediatamente fijaremos la fecha de nuestro regreso, en cuanto las negociaciones lleguen al estado que deseamos.

Nuestro deber en el porvenir es ordenar á las autoridades provinciales que

protejan de un modo especial á las misiones y que traten de evitar todas las disputas.

Esperamos recibir el asentimiento de V. M. á las opiniones que se os indican en esta carta.»—HOLDZMAN.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Consejo estudió diversos modos de atender al asunto del tiro nacional, teniendo en cuenta los informes emitidos por los distintos ministerios.

Resultado que no hay en el presupuesto apartado alguna aplicable al caso, y se acordó consignar en el del ministerio de Instrucción pública del año próximo, puesto que de algo de enseñanza se trata, un crédito de 10.000 pesetas para atender á ello en lo futuro.

El señor ministro de Estado manifestó que, en cumplimiento de anterior acuerdo del Consejo de ministros, había puesto á la firma de S. M. el decreto concediendo al Sr. Rodríguez Sampedro una gran cruz, y que pronto formularía propuestas de condecoraciones para los miembros más ilustres del congreso iberoamericano que más han tendido a fomentar los vínculos entre España y las repúblicas americanas.

El señor ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de un expediente de indulto de pena capital, procedente de la Audiencia de Guadalajara.

Por la enormidad del delito cometido, se acordó poner el visto, que equivalía a ejecutarse la sentencia.

Acordó el Consejo a propuesta del mismo ministro conceder á la comisión de Códigos una prórroga de tres meses para que emita informe sobre las reformas ya articuladas por el gobierno, de la ley orgánica de Tribunales y de las de enjuiciamiento civil y criminal, llevadas á cabo en virtud del art. 17 de la vigente ley de presupuestos, que lo preceptuaba dandole taxativamente para ello el plazo de octubre. El gobierno ha cumplido lo mandado, pero la comisión de Códigos, con razón, estima angustioso para informar el término de veintiún días. Este proyecto será pronto sometido á las Cortes.

También autorizó el Consejo al señor ministro de Gracia y Justicia para presentar otro proyecto, prorrogando por tres años los efectos de la ley contra el arquicismo, de 2 de Septiembre de 1895.

Estando en Consejo llevaron al general Linares, puesto en limpio, el proyecto de ley fijando en 80.000 hombres las fuerzas del ejército permanente para el año próximo. Quedó aprobado.

En él se autorizó al ministro para aumentar el contingente en ciertos meses del año y para licenciar tropas en otros, conservando la misma cifra del presupuesto.

De los demás proyectos de Guerra, al decir de los ministros, no se habla, aunque algunos sospechan que la reserva responde al deseo de que, sin perjuicio de que se lean un dia muy próximo los proyectos en las Cortes y se publiquen los decretos en la *Gaceta*.

Entre los proyectos, se dice que figura el relativo al servicio militar obligatorio.

A su vez el señor ministro de Marina llevó al examen de sus compañeros el proyecto de ley de fuerzas navales en que se fija la situación de los buques por grupos, según su estado y condiciones.

El *Peyo*, el *Carlos V* y las fragatas cruceros *Vitoria* y *Nunancia* estarán armados por seis meses, como saben ya nuestros lectores.

El proyecto contiene la novedad de crear una situación especial por la cual los buques estarán listos en horas para prestar los servicios que se crean necesarios.

El general Ramos Izquierdo dio cuenta de la real orden ya anunciada sobre la cuestión de la pesca, que si en su principio se creyó definitiva, los informes del Consejo no le atribuyen ese carácter.

Según la versión oficial del Consejo, reproduce esa real orden los preceptos de las de 12 de julio y 11 de octubre, dictadas por el Sr. Silvela, mandando que la comisión que ha de dar dictamen funcione activamente para dictar reglas sobre la pesca en las rías bajas de Galicia.

Nuestras noticias amplían y rectifican lo anterior. La real orden dispone que las juntas de pesca de Galicia contesten en seguida al cuestionario que les someten el Sr. Silvela, y que mientras la comisión del dictamen informa de dichas juntas, subsistan en todo su vigor las reses ordenes de 12 de julio y 26 de noviembre de 1898, que corroboran y amplían la de 15 de noviembre de 1897, las cuales fijaron reglas para la pesca sobre la costa gallega.

Entre los proyectos verdaderos fueron para el coro de hombres y la orquesta, en el primer acto. Esos ignorados tenores, baritones y bajos de montón tuvieron que repartir el coro de esbirros, y se levantó el telón en honor suyo dos ó tres veces.

La Sra. Dominguo cantó muy bien, con su poquito voz de siempre, pero con gusto y matizando con gran delicadeza la hermosa romanza del tercer acto. Declarando, mediauta,

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de haber estudiado el expediente relativo al Ayuntamiento de Barcelona, que ha enviado al gobernador de la provincia para que, en uso de las facultades que las leyes le reconocen, acuerde respecto al mismo lo que proponga.

DE PARÍS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Cámara francesa.—El tráfico de las condecoraciones — Triunfo de Waldeck-Rousseau.

París 19. 4. 17 t.

Cámara de los diputados.

La sesión ha comenzado á las dos con una interpelación de Gustavo Rivet, radical gubernamental, sobre los rumores lanzados por *La Libre Parole* denunciando al ministro de las Colonias, M. Decrais, como autor de un tráfico de condecoraciones.

El debate ha sido animadísimo, interviniendo Decrais y Millerand.

El interpellante dice que se concedieron por dinero las condecoraciones; pero los ministros citados demostraron que los condecorados tenían derecho á una recompensa y que por eso se les concedió.

La mayoría exige que hable Drumont, famoso antisemita, director de *La Libre Parole*, quien pretende callar defendiendo la teoría de su doble personalidad de periodista y diputado.

Otros nacionalistas intervienen en la discusión, pidiendo que el gobierno persiga al autor de estas denuncias, por calumnia.

Pone término al debate Waldeck-Rousseau, probando que ninguno de los hechos denunciados tiene fundamento y declarando que no se presentó ninguna demanda judicial, como dicen los autores de estos rumores.

El presidente del Consejo dice que los enemigos del gobierno son quienes proponen estos y otros hechos falsos desean derribar al actual gabinete, y añade que la mayoría debe ponerse en guardia contra quienes buscan, con todos los medios, que no se lleve á discutir la ley de asociaciones.

Waldeck-Rousseau es aplaudidísimo por la mayoría y por los socialistas.

El gobierno no acepta la orden del día pura y simple, que es rechazada por 394 votos contra 8, aceptando en cambio la orden del día de Gustavo Rivet, que aprueba las declaraciones del gobierno. Esta orden del día ha sido aprobada por 377 contra 31.—R. BLASCO.

Valparaíso ardiente.

París 19. 4. 17 t.

La agencia parisina *Nouvelles* comunica un despacho de Valparaíso anunciando que ha sido destruida por un incendio la legación francesa de Valparaíso.

Imposible confirmar ahora la noticia.—R. BLASCO.

París 19. 10. 12 m.

Un cónsul de Francia en Chile confirma que Valparaíso entero está ardiendo.

Anuncia á Delcassé que le enviará detalles, y dice que no tiene noticias de la

Valentín González, sencillamente admirable. Buen cantante y buen actor. Es un verdadero artista, modesto, como todo aquél que tiene talento.

Caspí cantó con arte y dijo y accionó como un fantoche.

Si me hiciera caso le aconsejaría más desenvoltura en escena, menos sonrisas al decíamelo, y sobre todo menos coquetería en las mejillas y nada de pintarse los ojos.

Parecía un muñeco vestido de carnavales, pero un muñeco barato, de esos que venden en la Plaza Mayor.

¿Qué facha tan ridícula hacía!

La Sra. Gómez y el Sr. Lara punto menos que regulares.

De intento dejó para lo último a Gámez.

Es un tenor cómico que hace llorar.

Igualito que Chichote, aunque con un poco más de voz.

Ya ven, pues, los señores cómicos que también daban a sus compañeros de Párriso lo que merecen.

A cada cual lo suyo.

F. L.

NOVEDADES

LOS DOS PILLETES

Otra vez se ha inaugurado Novedades, y con un gran lleno, por obra y gracia de Los dos pilletes.

El público ingenuo de los barrios bajos oye ansioso y conmovido todos los lances trepidantes del melodrama de Pierre Decourcelles. Me parece que Los dos gosos es de Decourcelles, aunque no responde, porque, en esto de los melodramas, no pasa mi erudición de La Temporana.

Los actores de Novedades, claro es, los pobres son bastante malos, y hacen Los dos pilletes poco más o menos como los haría la compañía de la Princesa sin María Tubán.

Claro es que en Novedades, y con medias tintas, no vamos a tener grandes exageraciones.

Así pues, conste que este teatro llena sumisión, y que el público sensible y que nos sirve para distinguir el oro del oropel, se emociona de veras y no cesa de increpar a los traidores.

Anoche mismo, cuando los guardias estaban a Escorial (que no lo hizo del todo mal), se oyen grandes voces de Atale fuerte.

La señorita Orejón trabajó, en su papel de Fantan, con bastante gracia.

Y, por lo menos, este teatro y estos actores, no tienen pretensiones.

No sucede lo que con Romeo y el Comte, donde los presos son los mismos que en Apolo y en la Zarzuela, con peores cómicos y peores obras.

Caramanchel.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III a D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Justicia y Justicia.—Real decreto nombrando para la Academia vacante en la sagrada cátedra de Jaén al preboste licenciado D. Sebastián de la Calle.

Martín.—Real orden dictando las disposiciones oportunas a fin obtener los datos necesarios para establecer una reglamentación orgánica definitiva de la posesión de la salina en las costas de Galicia.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los derechos de registro del sacerdotal de seguros se fijen en el 4 por 1.000 de la tasa a las sociedades de seguros de accidentes del trabajo.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes relativas a personas.

Otra resolución de un expediente relativo a la cesión de una gratificación.

Otra modificando la de 30 de octubre último por la que se anuncian a oposición doce plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras.

Otra resolución de la Real para el mejor mantenimiento de la Escuela Normal.

Academia, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Real orden dictando reglas para cumplimentar el real decreto de 26 de julio último, por el que se dispone que los servicios oficiales del Estado se regulan por el tiempo medio solar del meridiano de Greenwich.

Otra resolución de una instancia, en la que se solicita la aprobación de la previsión 4^a de la real orden de 6 de junio último, relativa a la extinción de la lana.

IMPORANTE DISCURSO DE BULOW

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La política internacional de Alemania.

Berlín 20, 11'42 m.

El gran canciller,conde Von Bulow, ha pronunciado un gran discurso en el Reichstag, consignando que Alemania no quiere la guerra de conquista, pero que tampoco permitirá que otros países saquen mejor partido, y dedicará todos sus esfuerzos a la unión de las potencias.

Ha dedicado Bulow frases de la mayor consideración a la persona del Czar y ha dicho que no quiere Alemania ju-

gar en la guerra el papel de Providencia, que tan malos resultados dió á Napoleón Bonaparte.

En las guerras de Inglaterra y el Transvaal y de España con los Estados Unidos, Alemania ha permanecido neutral, porque este era el mejor partido que debía tomar.

La misma actitud seguirá en el extremo Oriente, donde sólo intervendrá cuando sea indispensable para los intereses alemanes.

El discurso de Bulow y la prensa inglesa.

Londres 20, 11'56 m.

Todos los periódicos comentan extensamente el discurso del canciller alemán Bulow.

La mayoría de ellos lo elogian y son pocas las que hacen reservas.—HARRY.

El TORERITO GRAVE

POR TELÉGRAFO

Córdoba 19, 4t.

Es tal la gravedad que se ha acentuado en la dolencia que viene padeciendo el matador de toros Rafael Bejarano (Torerito), que se teme un desenlace fatal.

Aunque se le administraron los Santos Sacramentos, a cuyo triste acto acudió mucha gente.

Hoy, durante todo el día, la casa del Torerito ha estado llena de amigos, que nosotras tememos que la gravedad de Rafael fueran a enterarse personalmente de su estado.

A la hora en que telegrafo continúa el enfermo inspirando serios temores.—MENCHETA.

PATRIOTISMO PRÁCTICO

Como indicábamos en nuestra sección de información política de ayer, el plan orgánico del general Linera ha sido ya puesto en conocimiento de S. M., y pronto será del dominio público, tan luego el ministro de la Defensa lea en el Parlamento, de los proyectos de ley que lo dibujan; y publica el Diario Oficial de Guerra los decretos que lo complementan.

Natural es que cuanto más próximamente sea la hora de que el enigma se desciende, sea mayor la ansiedad por conocerlo, dando margen a que la fantasía individual se lance en busca de chafes sean los intereses que tengan mayores probabilidades de padecer; y en ese camino es muy posible acortar por casualidad, pero también es muy fácil dedicarse a compadecer intereses que no han de ser tocados.

Como en todo plan de redifusión, no anima al arquitecto el afán de destruir por destruir; sino que sigue las líneas del plan previamente trazado, y ese es lo que impide su desarrollo, y se conserva aquello que es conveniente utilizar, es lógico suponer que en el edificio de nuestra organización militar, en que el ministerio está obligado a sacar materiales del mismo organismo, tendrá que sacrificar unos intereses, lámémoslos privados si se quiere, en bien de los intereses generales; y a eso, a connotarizarlos con esa idea, más bien que a buscar medios de evitar la parte dolorosa del recurso, es a lo que debemos atener nuestro espíritu.

Hacer ejército sin forzar la cifra del presupuesto de gastos, quiere decir superación de algo existente en la actualidad, en beneficio de algo que no existe y que el bien de la nación demanda que exista; y eso solo se concibe que lo que, bien suprimiendo entidades orgánicas que no se juzguen indispensables, bien mermando ventas que hasta ahora habían legitimamente usufructuado algunas colectividades, bien suprimiendo personal activo donde no lo crea absolutamente necesario el ministro de la Guerra.

Claro es que, hoy por hoy, no es posible determinar qué intereses serán los sacrificados; pero sean cuales fueren, afecten a intereses militares, colectivos o individuales, bieran o no los de alguna localidad a quien diera verse comprendida en la parte de organismo a reducir; sea la clase ésta o aquella, humilde o elevada la que sufre, si en realidad se quiere poseer ejercicio dictado de los medios necesarios para constituir un verdadero instrumento defensivo; si pretendemos dar energía, vida y poder al elemento armado; si no queremos siempre llorar sobre las ruinas de la Jerusalén de nuestras antiguas glorias; si ambicionamos redimir a la patria del cautiverio de la apatía, del descreimiento, de la falta de fe en las fuerzas nacionales, hay que acallar y amordazar la voz de todos los egoístas, que los instantes son bien premios para que nos entreguemos a defender intereses locales o personales.

La inédita dialéctica de los hechos, aun sin presumir de haber dado con el

secreto de los proyectos del general Linera, tan reservadamente guardados, nos convence de que donde existe una cantidad determinada que hasta ahora tuvo cierta distribución, para variar esta y aumentar recursos donde faltan, forzosamente hay que arrancarlos de donde se considere que cobran o donde se juzgue que haya atenciones que puedan suprimirse, y nuestra ingenuidad para la opinión que nos favorece, nuestra lealtad para con el país nos fuerza a prever lo que indudablemente ha de suceder.

Personalidades, corporaciones, localidades que se sientan condonadas al sacrificio, podrán hacer lo que a cada cual parezca bien cuando llegue el caso, mas nosotros tenemos el deber de advertir que sin abnegación toda obra reconstituyente es imposible.

Lo mejor de difundir hay que facilitar todas las reformas de que España se halla tan necesitada, así en la esfera militar como en la civil.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Roma 19, 11'40 m.

Se dice que Chamberlain viene a gestionar una alianza con Italia, para el caso de que Inglaterra tenga complicaciones con alguna de las potencias que no forman parte de la triple.

Inglaterra, en esta alianza, pagaría los gastos necesarios para poner en pie de guerra 200.000 hombres, garantizando a Italia la ocupación de la Tripolitania.—MARIO.

A la hora en que telegrafo continúa el enfermo inspirando serios temores.—MENCHETA.

EL CZAR MEJORA.

Berlín 19, 2'25 t.

Telegramas aquí llegados de San Petersburgo dicen que ha desaparecido el peligro que amenazaba la salud del Czar.—HOLDZMAN.

El asesino de Ketteler.

Berlín 19, 9'20 n.

El Monitor del Imperio publica una relación sobre el asesinato del barón Ketteler, reproduciendo las declaraciones del soldado mandchú Huaihue, quien confesó haber matado al ministro alemán por orden superior.

Euhai pide, puesto que está condenado a muerte, que se le ejecute cuanto antes.—HOLDZMAN.

Matazo de frailes.

Berlín 20, 10'57 m.

El Berliner Tageblatt publica un telegrama de Constantinopla, en que dice que un convento armenio ha sido atacado por los kurdos, que han dado muerte al prior y a varios frailes.

Los frailes que sobrevivieron se resistieron heróicamente, impidiendo el saqueo.—HOLDZMAN.

Una nieta de Francisco José.

Kruger en París.

Bruselas 20, 11'45 t.

La Gacette anuncia que Kruger llegará a París el dia 23.

Se alojará en el Hotel Scribe.

Perma recorrerá en París ocho días, y seguramente emprenderá el viaje a Holland.—PICARD.

Chamberlain en Italia.

Londres 20, 10'30 m.

El Daily Mail publica un telegrama de Roma dando cuenta de la entrevista del Rey Victor Manuel con el ministro inglés Chamberlain.

La conferencia se encerró en los términos de la pura cortesía, y duró pocos minutos.

En cambio, toda la prensa comenta la entrevista de Chamberlain con el ministro italiano de Negocios extranjeros, Visconti Venosta.

La mayoría de los periódicos son favorables a la alianza de Inglaterra e Italia.

Queda en Italia una marcadísima hostilidad contra Chamberlain por la supresión de la lengua italiana en Malta.—HARRY.

Sin noticia oficial del incendio de Valparaíso.

Londres 20, 11'10 m.

Ningún despacho oficial ha confirmado todavía la noticia del incendio de Valparaíso.—HARRY.

La insurrección en Colombia.—Conflictos con Inglaterra.—La situación se agrava.

Londres 20, 12'15 t.

El Daily Express publica un importante cablegrama de Nueva York, fechado el dia 19.

El se dice que se ha recibido un despacho de Panamá por la vía Kingman, sin fecha, asegurando que el gobierno de Colombia ha embargado el vapor inglés Tomboga, enviándolo a Bueaventura, desde donde el cónsul de la gran Bretaña ha telegrafizado que se envíe un buque

Procedentes de Sevilla han llegado a Madrid los marqueses de Esquivel.

Ayer contrajeron matrimonio la señorita Pilar Oliva y Sanchez Ocaña, hija de la marquesa viuda de Nerva, con el doctor Cortejarena y a su izquierda el doctor Rodríguez Abaitua.

El secretario General D. Carmelo Carril y Cubero dio lectura a un breve resumen de los trabajos realizados por la Academia durante el curso de 1900 a 1901, y en el cual dedica un sentido recuerdo al difunto doctor D. Andrés del voto de vista Bustos.

Manifestó que la vida de la Academia médicaquirúrgica española está asegurada y espróspera, tanto bajo el punto científico como del económico.

Y terminó dirigiendo un cariñoso saludo a la prensa profesional y política, y pidiendo para ella un voto de gracias (que fue concedido) en testimonio de gratitud por la publicidad que da a los trabajos de tan docta Corporación.

El presidente, doctor D. Juan Bautista Coronado, leyó un breve discurso sobre la «Cirugía de las vías biliares», que fue muy aplaudido.

En nombre de S. M. el Rey, el ministro de Instrucción Pública declaró inaugurado el curso, y en breves y eloquentes frases salutó a la ciencia de médicos y cirujanos, recordando cuantos beneficios reportan a la sociedad y elevan el nombre de España en el extranjero, como recientemente ha sucedido con la distinción de que ha sido objeto en París el sabio doctor Ramón y Cajal.

Terminó el acto dando cuenta el secretario general de que el premio del año 1900 había sido adjudicado a D. Ramón Llinares y Yagüe por su importante trabajo acerca del «Diagnóstico diferencial de los estados patológicos constituidos fundamentalmente por un aumento de volumen del hígado».

Asimismo dio lectura del programado premios para 1901.

El tema del discurso será: «Indicaciones de la intervención quirúrgica en las afeciones del estómago».

El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de socio correspondiente de la misma.

El concurso quedará cerrado el 15 de setiembre de 1901.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

temprana, *La Bohemia*, y pasado mañana jueves *La Aurora*.

LARA.—Mañana, octavo miércoles de mayo, se rendirá en escena *La victoria del general*, *Los mozos*, *El chiquillo*, y *El oso muerto* (dos actos), el jueves se verá la representación de la graciosa comedia en dos actos de Flores García y Abati, hace años ya representada titulada *Dona Juana*.

VELADA ARTÍSTICA.—El jueves próximo celebrará su primera velada anual el semanario ilustrado *La Gota de Agua*, que en este corte el distinguido escritor Ricardo Taboada Sieger.

Dicha velada tendrá lugar en el Salón Montano, y en ella tomarán parte notables artistas y distinguidas señoras.

PARA LOS ESTUDIANTES

La real orden del ministro de Instrucción pública, que hoy publica la *Gaceta*, encamina a mantener la disciplina escolar e imponer, como consecuencia de la misma, a los alumnos la precisa asistencia a las clases, evitándoles al mismo tiempo todo tumulto o algarabía que bajo fatales pretextos puedan realizarse dentro de los claustros universitarios, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que se recuerde á los rectores y directores de establecimientos docentes lo dispuesto en el real decreto de 23 de mayo del corriente año, encargando que los catedráticos pasen diariamente lista y priven del derecho a examinarse en el mes de junio á los alumnos que sin causa justificada incurran en 20 faltas de asistencia a las clases diarias ó 10 á las alternativas.

Si dentro de la Universidad, Instituto Escuela se produjese algún tumulto, ó si por algunos alumnos se tratase de impedir a los demás la asistencia á las cátedras, el rector ó director mandará formar consejo de disciplina y se impondrá á los promovedores del tumulto la pena de pérdida de curso, no pudiendo los castigados presentarse á exámenes ni en la convocatoria ordinaria de junio ni en la extraordinaria de setiembre.

Una vez producido el motín ó el algarabía, los catedráticos harán constar los alumnos que concurren á clase. Los que dejan de asistir por espacio de tres días, serán desde luego borrados de la lista, obligándose á repetir el curso sin opción a examinarse en junio ni en setiembre.

Si colectivamente dejan de asistir los alumnos por espacio de tres días, se ordenará la clausura de la clase y á todos ellos se impondrá la pérdida de curso.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia de estas disposiciones, se fijará una copia de ellas en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, y además se publicarán en *La Gaceta*, para que llegando a conocimiento de las familias contribuyan éstas a mantener ó a restablecer, si necesario fuera, la disciplina escolar.»

SUCESOS

El año de 1896 robaron en Barcelona á un individuo una cartera con 1.500 pesetas.

El perjudicado es un buen fisonomista, acreditándolo así lo que aver sucedió al pasar por una de las calles de Madrid; vió al ladron y le detuvo.

Los guardias condujeron á los dos á la delegación del distrito del Centro, donde el Sr. Puga conoció al carterista, nacido en la plaza de Madrid.

Se llama Molina, y es consorte para sus negocios de otro apodado el *Pollo Vera*.

El Molina quiso arreglar el asunto en la delegación, proponiendo que apareciese que tenía una deuda contraída con el dueño de la cartera; pero el Sr. Puga no accedió á la pretensión del carterista, el cual ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial de Barcelona.

En una casa de lenocinio de la calle de Santa Ana han resultado cuatro soldados y dos paisanos, resultando heridos levemente dos de los primeros y uno de los últimos.

Fueron asistidos en la casa de socorro del distrito, desde donde pasaron al juzgado militar de guardia.

Ayer los tomadores practicaron su oficio con fortuna en los tranvías.

Robaron relojes y bolsillos con dinero.

Ningún tomador fue detenido.

A la una y cuarto de la tarde de hoy se hallaban en *Tomas, el Pico, el Diente* y otros en una taberna de la calle del bastero.

La policía jugando á la gallina eiga.

Un suicidio.

Esta mañana puso fin á su vida, arrojándose por el balcón del piso tercero de la casa número 8 de la calle de Silva, el inquilino de dicho cuarto, D. Francisco García Gómez, casado, de 36 años de edad.

Dice que un padecimiento crónico ha sido causa de que tomara tan trágica resolución, aprovechando un momento en que la familia le dejó solo.

El infeliz murió en el acto.

El juez de guardia S. Ruiz y Andrés, y el escribano, Sr. Estévez, acudieron inmediatamente, ordenando la trascisión del cadáver al depósito judicial.

ECOS DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

La agitación carlista.

Barcelona 20, 11 m. Puede considerarse terminada por completo la agitación carlista.

Las autoridades consideran garantizada la paz y tienen la seguridad de que ya se ha capturado hasta el último fugitivo de los que tenían preparados y ocultos los carlistas.

Ha zarpado el buque escuela de guerra griego *Almirante Micaelis*.

La tripulación va gratuitamente impresionada por los obsequios recibidos.—*FUERROLA*.

Atentado grave.

Barcelona 19, 6'47 t. Un soldado del escuadrón de Treviño salió hoy de Garriga embriagado.

Conducido por dos compañeros, cogió la tercera planta de uno de ellos y la disparó contra el capitán, que afortunadamente resultó herido de la gravedad.

Otro soldado, en vista de que su compañero había hecho armas contra su jefe, mató á aquél.—*MENCHETA*.

Las huelgas catalanas.

Barcelona 19, 11 m. Continúa la tranquilidad en toda la provincia.

Italiense en vías de arreglo las huelgas de Granollers, Manresa y Igualada. Siguen las huelgas en la alta montaña y en las encinas del río Ter, del Llobregat y del Freser.

Fuerzas de infantería y de caballería del ejército se hallan distribuidas en las comarcas de Berga, Gironella, Sallent, Santadell, Esparreguera, Manlleu, Cardona, Clot, Rupit, Torrelles, Manresa y Granollers, donde se desarrolla la movilidad obrera.—*FUERROLA*.

Hundimiento en una mina.

Puertollano 20, 10 m. Ayer ocurrió un hundimiento en la

mina de carbón «Perseverancia», hiriendo gravemente á un obrero.

Dicha mina hallóse en desgracia, pues hace pocos días estalló la caldera de la máquina, hiriendo á cinco obreros, de los cuales falleció uno.—*Pérez*.

El Alfonso XIII.

Cádiz 20, 10'45 m.

A las seis y media de esta mañana ha fundido el vapor correo *Alfonso XIII*. Procedente de Buenos Aires y Montevideo y no trae novedad alguna bordo.—*Cu*.

[Al trabajo! — Copo de armas.

Frio.—El cabecilla Pepus.

Barcelona 20, 2'28 t.

Han reanudado sus trabajos la mayoría de las fábricas de la cuenca del Llobregat, excepto las de Sabent y Esplugues.

Los mozos de escuadra han aprehendido 20 tuniles Chassopea, 75 sistema Gras y 45 machetes Mauser y otros pertrechos de guerra ocultos en las montañas de Caserras.

Aquí tenemos un frío intenso y llueve copiosamente.

Continúa la persecución del cabecilla Pepus por los mozos de escuadra.

Estos opinan copar en breve á la partida y para ello no descansan.—*Figueira*.

Fallecimiento.

Vitoria 20, 2'35 t.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el presidente de la Diputación provincial, D. José González Ilardia.—*Correspondiente*.

Kruger se retrasa.

Barcelona 20, 4 t.

Según telegramas que acaban de recibirse de Marsella, reina un fuerte temporal en todo el Golfo de Gascoña, y se cree que esto retardará el arribo del vapor que conduce á Kruger.—*Mencheta*.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 20
4 000 perpetuo interior.		
Fia corrige.....	69 90	70 20
Idea no proxima.....	3	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.....	69 90	70 05
B. de 12.000.....	69 95	70 10
C. de 5.000.....	70 00	70 25
D. de 2.500.....	70 00	70 30
E. de 500.....	70 25	70 45
G. y H. de 100 y 200.....	70 50	71 50
En diferentes series.....	71 00	71 65
4 000 perpetuo exterior.		
Carteras provisionales.		
Emissions del 1 de octubre de 1900		
Serie F. de 24.000 pesetas nominales.....	69 75	69 90
B. de 6.000.....	69 90	69 95
D. de 12.500.....	70 00	70 10
E. de 4.000.....	70 00	70 30
H. de 2.500.....	70 25	70 30
A. de 500.....	70 25	70 45
G. y H. de 100 y 200.....	70 25	70 45
En diferentes series.....	70 20	70 25
4 000 perpetuo exterior.		
Carteras provisionales.		
Emissions del 1 de octubre de 1900		
Serie F. de 24.000 pesetas nominales.....	71 00	71 00
B. de 6.000.....	71 00	71 05
D. de 12.500.....	71 00	71 05
E. de 4.000.....	71 00	71 05
H. de 2.500.....	71 00	71 05
A. de 500.....	71 00	71 05
G. y H. de 100 y 200.....	71 00	71 05
En diferentes series.....	71 00	71 05
4 000 amortizable.		
Serie F. de 25.000 pesetas nominales.....	78 50	78 60
B. de 12.500.....	78 50	78 60
C. de 5.000.....	78 50	78 60
D. de 2.500.....	78 50	78 60
E. de 1.000.....	78 50	78 60
G. y H. de 100 y 200.....	78 50	78 60
En diferentes series.....	78 50	78 60
4 000 amortizable.		
Serie F. de 25.000 pesetas nominales.....	90 00	90 00
B. de 25.000.....	90 00	90 00
D. de 12.500.....	90 00	90 10
E. de 5.000.....	90 00	90 15
H. de 2.500.....	90 00	90 15
A. de 500.....	90 25	90 35
G. y H. de 100 y 200.....	90 25	90 35
En diferentes series.....	90 15	90 25
Deudas del Tesor.		
Deudaciones de Aragón.....	101 25	101 00
Idea hasta 100.000 pesetas.....	101 25	101 00
Leyendas de Ultramar.		
Cajas del N.º 80.....	88 85	
Idea hasta 100.000 pesetas.....	88 90	
Cajas del N.º 91.....	63 60	69 75
Idea hasta 100.000 pesetas.....	63 60	69 75
Filiaciones, Series A y B, equiparadas.....	88 00	88 00
Idea hasta 10.000 pesetas.....	88 00	88 00
Idea sobre 3.000 pesos.....	88 00	88 00
Otras galas.		
Acciones de la Banca de España.....	504 00	506 00
Banco Hipotecario.....	168 50	
Banco de Caja.....	168 50	
Compañía Arrendataria de Tafona.....	386 40	385 50
Cajas Municipales al 3 por 100.....	102 00	102 00
Idea igual al 4 por 100.....	100 75	100 70
Obligaciones Municipales por resultados.....	70 50	70 50
Mig. Espanya.....	1	
Sociedad de Electricidad de Cambrai.....	1	
Ferrocarril Norte de España 1.ª línea.....	1	
Unidas Españolas de Minas.....	100 00	100 00
Obligaciones de Valencia 4.ª línea.....	96 50	96 50
Jestes, 2.ª serie privilegiadas.....	100 00	100 00
San Juan de Málaga a Cast-Utrillas.....	96 50	96 50
Mig. seguras encajas.....	1	
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 90	32 90
Paris, vista.....	32 90	32 90
En el corso.—Último cambio.—Interior, un de mes, 70 47.		</

Se reciben suscripciones y anuncios

ESTÁCULOS PARA EL DÍA 21

REAL 8:42 - F. 8 de abrilo. - Turno 2.º impar.
— Las Bohemias.

ESP. HOL 8:44 - El ocio Dios.

CO. ENIA 8:42 - Los Gaiteros.

PRINCESA 8:42 - La corte de Napoleón.

PARISH 8:42 - F. 54 de agosto. - Turno par. - Jugar con fuego.

LARA 8:42 - La victoria del general. - Los monigotes y el enigma (en una sección). - El uso misterioso. - (Segundo acto de la obra).

ZARZUELA 8:42 - El guitarero. - La mal orquidea (el trozo). - Guitares y cabezudos. - La Tempranita.

APOLLO 8:42 - El estreno. - El chiquillo y E. monte. - El tarquillero. - Carámeo.

ESLAWA 8:42 - La algría de la huerta. - Las vecinas (estreno). - Lucha de clases. - Mauvas series.

NOVEDADES 8:42 - Los dos píldores.

TEATRO JAPÓN (caja 30) — Sacaciones variadas. - A las 11 de siglo. - Coquetistas francesas. - Dúchel, Francia, Túvernoy y Neurona. - Soporte eminentes. Luis Maravilla. - Martínez. - Rivas españoles. Stas. Danza. - Guzman. - Martínez. - Cuerpo de reacción. - N. - Arte, adivinador. - Atracciones y novedades. - Un breve informe.

EDOMÉ 8:42 - La marcha de Cádiz y una estrecha maravilla. - Vajería suiza. - Los desembarcos.

COMICO 8:42 - Don Gonzalo de Ullío. - El Rey de los aires. - Un punto dulce. - Gimnasio moderno.

PANORAMA IMPERIAL (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo) - De tres de la tarde a once de media noche. - Primera y segunda serie de la Exposición de París.

CARRUJUELO MECÁNICO (Junto al Dos de Mayo) - Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde a poco de 20 cantantes. - Grandes regalos a los niños.

SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4) - Pepita Sevilla. - La Tempranita. - Caridad Rus. - La mariposa. - Exposición de artes.

BOLETIN - 8:42 - Los oficios del día 21

Santos del dí 21 de noviembre. - La Presentación de Nuestra Señora. - San Alberto, obispo y mártir. - V. Santos, obispo. - Gérente y Horacio, mártires.

Sale el sol a las 6:33 y se pone a las 4:30

Calles para el dí 21

Se gana el billete de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes, y habrá resto a Nuestra Señora de la Presentación siendo orador D. Pedro Martín Sanchez; por la tarde a las cinco ejercicios, paces y reserva, y después solemne salve en San Pascual. (Carmonas, Escalavas, Reparadoras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas).

En las Salas (Santa Eufemia) predicatora en la misa el padre Fitz, y por la tarde a las cuatro cometas y res-erva.

En las Salas (calle Alcalá), misa en la tarde y reserva a las diez con misa, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se hace la misa.

En las Trinitarias, a las diez se cantaría.

En el Cas. Ateneo de Gracia tiene la novena a Nuestra S. María del Perpetuo Socorro, siendo orador por una hora y tarde el Sr. Bida.

En la parroquia de Covadonga, solemne función a Nuestra Señora de Rescate; orador pa-rece Anselmo Venero; por la tarde, estación, rosario, sermón que dirá el señor Calero precios y reserva.

En el Cri-to de San Gil, al anochecer ejerce

ESTUDIO DE PINTOR

Una habitación, situación magnífica con jardín central. Pontalban, 7, portería, darán razón.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sitios conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas, y medios masivos.

Reportaje a domicilio y en la vía pública y ejecución de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS

BARRIONUEVO, 1 y 9, entresuelos. — MADRID

TELÉFONO 334

ANIVERSARIOS

Todas las misas que se celebren el dí 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán apadrinadas por el eterno descanso de

DOÑA EUGENIA RIERA Y GUTIERREZ

y por la de su primer esposo

D. JUAN RODRIGO Y MARTINEZ

que fallecieron respectivamente el dí 2 de diciembre de 1888 y el 18 de noviembre de 1888.

D. José Madrid y Calahorra y demás pacientes.

Ruegan a sus amigos les encienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid. A casa concedieron respetablemente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión en sufragio de los demás de dichos fieles, ruego a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

impuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 10.335.

Idem id. de artículos de la Deuda exterior, al 4 por 100 con sus respectivos tipos de cupones para cuya agregación fueron presentados, en virtud de la real orden de 18 de agosto de 1890 hasta el número 2.972.

Día 21.
Pago de carpetas de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1 de julio o de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasos de 1 de julio e 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado no se reconoce por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro.

Día 22.
Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de títulos, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

FABRICA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION
A precios económicos se sirven pedidos de clase de materiales puestos en obra en esta corte, sobre vagón en Sigüenza.

Para los pedidos dirigirse a las oficinas situadas en la calle de MONTAJIRAN, numero 7, entresuelo.

VACUNACION MUNICIPAL
El Dr. Baquer vacunará el dí 21 a los pobres de la casa de socorro de Buenavista, directamente de la enfermera, en las ocho y media de la mañana.

MERCADO DE MADRID

Precio medio en plaza de los artículos de primera necesidad en la semana del 8 al 14 de noviembre.

CARNAZOS Y GRANDES
Combustibles. Carbón cok. Kilo. 0,08. Id. mineral. 0,07. Id. vegetal. 0,20. Petróleo. 0,99.

VARIOS.

Azúcar. Kilo. 1,20. Café. 0,75. Chocolate. 2,00. Huevos. Ct. 10,00. Jabón. Kilo. 0,95. Pan. 0,50. Queso. 3,25. Te. 6,00. Leche. Lt. 0,50.

ENTERRAMIENTOS

Durante el dí 20 se ha dado sepultura a 47 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena. 37

En San Isidro. 1

En San Justo. 3

En San Lorenzo. 3

En Santa María. 3

AL 10 POR 100

EN 11 MESES
PAGINAS DE ALMAJAHIS
FACIL PAGO. - Alta tasa.

Por papelera del Monte de Piedad a 10 por 100.

12, FUENCARRAL, 12

SABAÑONES

Se venden en dos días con la tintura Rivas. Hedor; una pe-

cula frasco en Granadas, y en el autor, Gran Farmacia del Águila. Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50.

SOMBRIEROS DE SRA. SE LIQUIDE

EN TODOS LOS ARTICULOS PARA SU CONFECION, COMO TERCIOPIELES, CINTAS, PLUMAS, ADEREZOS, CASOS Y ARMADURAS. - Capellanes, 7.

ALMONEDA DE UN RICO MODISTO

y piano de familia extranjera que, terminados sus asuntos, marcarán su paseo. Montero, 7, plaza de la catedral.

CARIDAD

Un matrimonio con tres niñas, uno de pecho, y el mayor enterrado; y estos, están perdiendo, faltos de todo recurso y de reposo. Suplique a los fieles.

LIQUIDACION

20. MAYOR. 20

Por variación de artículos, 40 por 100 de rebaja.

BOAS DE

pluma para señoras, gran novedad, blancos, negros y colores, desde 40.

LAUREADA CON EL PRIMER Y ÚNICO PREMIO CONCEDIDO

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Recomendada con encanto por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus resultados y constantes.

PARIS, 8, rue VIVIENNE, y todas las Farmacias.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA

85. MAYOR. 85

Elegantes juegos de alcoba estilo Luis XV, Enrique II, Luis XVI y Renacimiento. Comedores y despachos a la inglesa. Salones Luis XV. Gabinete fantasia y un bien completo y variado surtido en toda clase de muebles.

FR. GIO. FIJO

Exportación a provincias. - Buenos embalses.

LA MAQUINARIA INGLESA

(DIRECTOR, JAIME BACHE)

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

ESPECIALIDADES

MAQUINARIA ELÉCTRICA

DINAMOS

Desarrolla eléctrica para minas

MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN ELÉCTRICAS

MOTORES

CALDERAS BABCOCK Y WILCOX

PRESUPUESTOS GRATIS

PLAZA DEL ÁNGEL, 18, MADRID

PARA MEJORAR

SOPAS + SALAS + CUISADOS

LEGUMEROS y toda clase de PLATO

y para CONFECIONAR con rapidez

UN COCIDO DELICIOSO y ECONÓMICO

Emplead el Verdadero

LIEBIG

Existe la Firma : LIEBIG

EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se Vende por Mayor

DEPOSITO CENTRAL DE LA C. LIEBIG

para Francia y España, en PARIS

Dirígete en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban,

12 - CEDACEROS - 12

LA EXCM. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

MATEOS Y PANTOJA

VIUDA DE SÁENZ DE BURUAGA

FALLECIÓ EL DÍA 10 DEL CORRIENTE

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual: sus hijos D. Apolinario

D. María del Carmen; hijos políticos D. Jaime

Llorca, D. Concepción Polanco, D. Sebastián

Moya y D. Casto Jiménez; sus nietos, nietos po

líticos, bisnietos, su primo, el Sr. Conde de la

Isla Fernández, su hermana política la Dra. María de la Concepción Maestre, vi

da de Maestres, y demás parientes.